



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: Teléfono: (11) 6075-8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. GRAL. COORDINACION ADMINISTRATIVA (SE ADM)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 54 **Ejercicio:** 2019

CUDAP: EXP-HCD 2054/2019

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE BANDERAS DE CEREMONIA, BANDERAS DE FLAMEO, MOÑOS, TAHALÍES, ASTAS Y BASES .

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 152 / 2019 de fecha 11 de Setiembre de 2019.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: NUEVO MILENIO S.R.L.

CUIT: 30695498450

Domicilio: Emilio Lamarca N° 1355 P.B., E CABA

Teléfono: 4205-9500

Fax:

E-Mail: info@banderasmilenio.com.ar

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
1	1	200	Unidad	Bandera Argentina de Flameo confeccionada en polyester 70grs. x m2 - Medida 0,90 x 1,44 mts. con sol (Reglamentaria)	\$220,00	\$44.000,00
1	2	70	Unidad	Bandera Nacional de Ceremonia confeccionada en gross de seda de primera calidad con sol bordado en hilo de oro lurex - Medida 1,40 x 0,90 mts.	\$1.200,00	\$84.000,00
1	3	70	Unidad	Moño de ceremonia nacional confeccionado en gross de seda con flecos en hilo oro lurex (Medidas reglamentarias)	\$376,00	\$26.320,00
1	4	30	Unidad	Tahalí de ceremonia nacional confeccionado en cuero forrado en gross de seda reglamentario	\$716,00	\$21.480,00
1	5	100	Unidad	Asta de ceremonia confeccionada en madera maciza, divisible con moharra y regatón de metal cromado (Medidas reglamentarias)	\$3.606,00	\$360.600,00



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

1	6	100	Unidad	Base de ceremonia confeccionada en madera maciza con caño cromado en medidas reglamentarias	\$2.921,00	\$292.100,00
SUBTOTAL RENGLON:					1	\$ 828.500,00

SON PESOS OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CON 0/100 CTVOS. **TOTAL: \$ 828.500,00**

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Los bienes y/o productos se entregarán en el Palacio Legislativo de la H.C.D.N., sito en Avenida Rivadavia 1864 - PB - Oficina N° 39, CABA. Coordinar al 6075-3469.

Los ítem 1,2,3 y 4 deberán ser entregados empaquetados individualmente.

Los ítem 5 y 6 deberán ser entregados en cajas individuales.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (30) días Corridos

A contar a partir del retiro y suscripción formal de la Orden de Compra.

La entrega de los productos requeridos será Total, sin admitirse entregas parciales de los mismos.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

FONDO DE RESERVA S/R.P. N° 0854/11-1617/12-1033/13-1892/14-1261/15-1927/16-1333/17-1719/18 - Asiento compromiso N° 74.

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del


MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

